

PRESENTACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS DEL PRONAPASE

21 Noviembre 2014



I. Líneas estratégicas

1. Fortalecer la cultura de participación en la escuela.
2. Enriquecer la experiencia de involucramiento de los participantes desde su formación.
3. Crear, desarrollar y/o consolidar la relación entre los CEPS y las escuelas en la gestión escolar.
4. Crear, desarrollar y/o consolidar la relación entre docentes y familias para contribuir a los aprendizajes de los alumnos.
5. Convocar y consolidar la colaboración del CONAPASE con los Consejos Estatales y Municipales de Participación Social en la Educación.
6. Convocar y consolidar la participación de la sociedad civil en el análisis, discusión y formulación de las políticas educativas pertinentes.



1. Fortalecer la cultura de participación en la escuela

- Cultura de participación social: reglas formales e informales; tipos de interacción, reconocimiento al logro, beneficios para los participantes.
- Comienza en el espacio escolar, pero aspira llegar a la sociedad en general.
- La educación como herramienta para construir mejores experiencias cotidianas para todos.
- Construcción sobre experiencias exitosas y culturas que utilizan la participación cotidianamente.



Objetivos

- Sistematizar las experiencias de participación social, con énfasis recuperar la diversidad cultural de nuestro país y de las formas de participación en diferentes regiones, así como niveles educativos.
- Diseñar una guía para la promoción de condiciones que favorecen la participación social en la educación.
- Promover en la sociedad civil el valor de la participación social en la educación como una forma para construir sociedades más democráticas y participativas.



2. Enriquecer la experiencia de involucramiento de los participantes desde su formación.

- Existen condiciones que favorecen la participación.
- Hacer significativa la experiencia de la participación a través del aprendizaje y desarrollo de participantes.
- Se requiere conocer el proceso de participación y sus oportunidades para el aprendizaje.
- Se buscará que esta formación sea transversal para todas las actividades que proponga.



Marco para el desarrollo de la formación de los participantes

	Funcionarios y diseñadores de políticas	Autoridades Educativas	Maestros	Familias	Estudiantes
Escuchar las ideas de los demás, aún si no nos gustan					
Expresar las ideas propias sin imponer ni descalificar					
Llegar a acuerdos con los contrarios, comprendiendo el punto de vista ajeno.					
Planear la participación sin excluir a nadie.					
Realizar la intervención con la flexibilidad de escuchar					
Mantener la transparencia de las acciones, del uso de los recursos y de la forma en que se construyeron las decisiones.					
Rendir cuentas sobre el proceso (que incluye el aspecto educativo) y los resultados					
Evaluar participativamente para poder planear colectivamente					

Objetivos (1)

- Formular un esquema para la participación.
- Diseñar cursos presenciales y en línea para reforzar las habilidades para participar. Gestionar impartición y uso.
- Diseñar, probar y editar guías e instrumentos de evaluación y mejora que acompañen y fortalezcan el proceso de participación social tanto de forma individual como de forma colectiva.
- Diseñar cursos presenciales y en línea para formadores y acompañantes de procesos de participación social. Gestionar su impartición y uso.



3. Crear, desarrollar y/o consolidar la relación entre los CEPS y las escuelas en la gestión escolar

- El PRONAPASE buscará fortalecer la participación de los CEPS con base en los Acuerdos 716 (Funciones de los Consejos de Participación Social) y 717 (Fortalecimiento de la Gestión Escolar).

Los propósitos serían que:

- Los CEPS socialicen los estándares del servicio educativo: normalidad mínima y otros.
- Los CEPS dialoguen con integrantes del Consejo Técnico Escolar.
- Los CEPS amplíen su participación en la Planeación Escolar.



El PRONAPASE buscará que en la gestión escolar, los CEPS sean el vínculo entre el CTE y las familias (Acuerdo 717).



Objetivos

La base de la colaboración entre las familias, el director, los docentes y el CTE estriba en la delimitación clara de las áreas de responsabilidad de cada instancia.

- El CONAPASE, a través de los CEPS, buscará fortalecer la comunicación con las familias a través de diversos medios.
 - Tradicionales (buzón, murales, comunicados) y modernos (redes sociales). Estos medios deben servir para que las familias estén en contacto con las instancias de decisión de las escuelas.
- El CONAPASE, a través de los CEPS, promoverá que los estándares del servicio educativo, los acuerdos de los CEPS y las evaluaciones sean objeto de diálogo en la comunidad escolar.



4. Crear, desarrollar y/o consolidar la relación entre los docentes y las familias para contribuir a los aprendizajes de los alumnos

El PRONAPASE buscará incentivar la corresponsabilidad entre las familias y las escuelas en el desarrollo de los educandos.

Los propósitos serían que:

- Los CEPS promuevan que las familias conozcan los objetivos de aprendizaje establecidos en el plan de estudios.
- Los CEPS promuevan la colaboración entre las familias y los docentes.



Objetivos

- Facilitar el diálogo en las escuelas entre las familias y los docentes para socializar los aprendizajes que deben lograr los alumnos.
- Proporcionar a las familias protocolos de trabajo no escolarizados para apoyar en casa el desarrollo de los aprendizajes. Especial atención merecen las zonas rurales de indígenas.
- Promover la pronta solución a observaciones de las familias sobre problemas que afectan el servicio educativo y la planeación escolar.

5. Convocar y consolidar la colaboración del CONAPASE con los Consejos Estatales y Municipales de Participación Social

El PRONAPASE buscará desarrollar la comunicación y la colaboración con los Consejos Estatales y Municipales de Participación Social a fin de que éstos puedan fortalecer sus vínculos con los CEPS y con el CONAPASE.



6. Convocar y consolidar la participación de la sociedad civil en el análisis, discusión y formulación de las políticas educativas pertinentes.

El PRONAPASE se propone construir relaciones de cooperación con:

- Organizaciones de la sociedad civil,
- Instituciones educativas, y
- Fundaciones que apoyan proyectos educativos.

El propósito es que incluyan en sus agendas temas de investigación relevantes para la participación de las familias y de la sociedad en la educación.



Objetivos

- El CONAPASE se constituya en un foro para el debate, el análisis y la difusión de experiencias de participación social en la educación desarrolladas tanto en el país como en el extranjero.
- El CONAPASE sea un medio para difundir experiencias de participación social en el país y en el extranjero que sean fuente de inspiración para el desarrollo de propuestas en las escuelas.



II. Proyectos PRONAPASE

1. Formación para la Participación Social.
2. Información y Visibilización de la Participación Social en la Educación.
3. Comunicación con las Familias para ejercer la Participación Social en la Educación.
4. Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil.
5. Investigación y estudios sobre la Participación Social en la Educación.

1. Formación para la Participación Social en Educación

- Elaboración de un esquema para la formación de participantes
- Diseño de guías y cursos que formen y acompañen a los participantes (autoestudio, presenciales y en línea)
- Guía para favorecer los procesos de participación social en las escuelas

2. Información y Visibilización de la Participación Social en la Educación

Diseño e implementación de una campaña que convoque a la participación social en la educación para el ciclo escolar 2015 con la visión vigente de CONAPASE.

3. Comunicación con las familias para ejercer la Participación Social

El CONAPASE buscaría:

- Desarrollar un proceso de comunicación y retroalimentación con las familias, a través de los CEPS, para orientarlas en el conocimiento de los derechos de sus hijos para recibir una educación de calidad.
- Coordinarse con la SEP y autoridades de educación estatales para desarrollar las siguientes actividades:
 - i. Analizar y proponer formas de comunicación claras, con base en una retroalimentación, que permita a las familias conocer qué aprendizajes deben desarrollar sus hijos y cómo pueden valorar sus avances.
 - ii. Desarrollar formas de comunicación con las familias a través de medios impresos (folletos), electrónicos y audiovisuales.
 - iii. Crear protocolos para la atención oportuna de los problemas que reporten las familias y que afectan el servicio educativo en las escuelas.

4. Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil

- El CONAPASE buscaría construir relaciones con Organizaciones de la Sociedad Civil que desarrollan proyectos para la educación a fin de sumarse a los esfuerzos que se realizan en la sociedad.
 - i. Organizar eventos donde se analicen y difundan experiencias de Participación Social en la Educación.
 - ii. Convocar a Organizaciones de la Sociedad Civil para formar una Red de Colaboración sobre la Participación Social en la Educación.

5. Investigación y estudios sobre la Participación Social en la Educación

- EL CONAPASE buscará ampliar el conocimiento de la realidad de la Participación Social en la Educación fomentando la realización de estudios e investigaciones por parte de Organizaciones de la Sociedad e Instituciones Académicas.

El CONAPASE buscará:

- i. Promover estudios que permitan mejorar e innovar las formas de participación de las familias en la educación de sus hijos.
- ii. Que Fundaciones privadas e Instituciones públicas (SEP, CONACYT) incluyan en su agenda de apoyos financieros la realización de estudios sobre la Participación Social en la Educación.